De nuestros lectores

A Judith Álamo le sorprende que se deje de publicar Forum en Línea

Querido Eduardo, que deje de publicarse Forum me ha tomado por sorpresa, y de ninguna manera podría dejar de agradecer la oportunidad que tuve de colaborar en esa revista por varios años. Me entristece, pero me consuela saber que tú vas a otros proyectos, seguramente periodísticos o comunicacionales. Siempre te agradeceré tu trato profesional y amistoso. A ambos los llevo en mi corazón. **Judith Álamo** (9-X-21).

“Se le va a extrañar a Forum en Línea”, dice la doctora Massieu Trigo

Gracias Eduardo querido, se le va a extrañar a Forum en Línea ¿Estás cansado o te salió algo mejor?, espero que sea esto último. ¿Estás bien de salud? Acá a nosotr@s nos dio covid-19, pero afortunadamente leve y ya salimos, benditas sean las vacunas. Saludos. **Yolanda Cristina Massieu Trigo** (14-IX-21).

Con la tristeza de saber que pronto Forum en Línea se cierra

Va la nota, Eduardo, con la tristeza de saber que pronto el espacio se cierra en definitiva. Ni modo. Un abrazo afectuoso

**Sergio Gómez Montero**. (Ensenada, Baja California, 12-X-21).

Prohibido exigir recibos: Soriana secuestra a clientes que se niegan

*Mi querido Eduardo, te envío  mi crónica sobre el acto criminal que hicieron conmigo los de Soriana, por si quieres hacer un comentario. Es algo que no se puede creer y eso que en la crónica me quedo corta. Te mando un abrazo digital.*

Sin pruebas y fungiendo ilegalmente como ministerios públicos, las tiendas Soriana han estado deteniendo a ciudadanos, algunos de la tercera edad, cuando éstos se niegan a exhibir el recibo de compra. La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) lanzó en mayo pasado una resolución prohibiendo esa medida. Eso me sucedió a mí el 2 de octubre, en una persecución casi criminal, cierre de puertas, grupos de guardias al acecho, golpeteos físicos de parte de uno de ellos a mi tercera edad y la llamada a una unidad de la policía de la alcaldía Benito Juárez. Su gerente, ignorante de las leyes, soberbio, avaló esa pesadilla de cierre de puertas, de agresiones, a los que son sometidos muchos que por necesidad acuden a esas tiendas.

En esa pesadilla de más de una hora de guardias y empleados serviles, ante clientes impactados que creían que yo era un especie de ladrona clásica, ya de cierta edad, yo solo pensé en lo absurdo de una situación sin pies ni cabeza, Había acudido rápidamente para regresar a escribir mi crónica, a comprar unas tres prenditas en oferta. Los cinco agentes que llegaron llamados irresponsablemente por la gente de la tienda, cuando se supone que ellos tienen mejores cosas que hacer, fueron coherentes, el jefe de ellos al ver recalcada mi negativa de exhibir el recibo, me despidió amablemente pero antes llamó al guardia que me había zarandeado, para que me pidiera disculpas.

El pasado 2 de mayo se publicó la resolución de la Profeco, dirigida a la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (ANTAD) para prohibirles exigir recibos a los clientes a la salida de esos establecimientos. Ha habido innumerables quejas de clientes que denuncian la forma como los guardias de esa tiendas les exigen que enseñen el recibo y les prohíben incluso la salida. El diario La Jornada publicó hace poco en su Correo Ilustrado la carta del ciudadano Ricardo García que decía que al negarse a la exhibición del recibo fue expuesto ante la clientela como presunto ladrón y llevado a fuerzas a un sitio aparte. Las denuncias han sido muchas contra las tiendas Soriana y Walmart.

**El consumidor atrapado, tiendas ilegales controlan el mercado**

En las zonas en la que abundan esas tiendas sobre todo Soriana, el consumidor no tiene para donde hacerse, por la cercanía y la necesidad. Son muchas las irregularidades en precios y en actitudes. Las tienditas ya escasean en barrios y colonias, abundantes además, en Oxxo. En su resolución de mayo pasado, la Profeco menciona el artículo 10 de la Ley Federal de Protección al Consumidor (Sista 2012) que prohíbe a las mencionadas tiendas departamentales, realizar actos que atenten contra la libertad, la seguridad, la integridad personal, bajo pretexto de registro. Las leyes que protegen a la tercera edad, son más estrictas y tienen más alta penalidad, si se agrede de cualquier manera a un adulto mayor. Estos tienen la opción de la denuncia y la demanda de exigencia de reparación del daño por la vía civil. Esa resolución y las leyes mencionadas fueron violadas de la manera más violenta por la tienda Soriana, sus guardias y empleados, situada en San Antonio y Miguel Ángel, de la alcaldía Benito Juárez. Una reiteración igual de grave es la insistencia de convertirse en cárceles privadas, fungiendo como ministerios públicos, y teniendo en ocasiones, centros de reclusión. Para efectos del cierre de puertas y el impedimento de que el cliente pueda salir libremente, cosa que ocurrió conmigo, la acción de esas tiendas y sus empleados es de un auténtico secuestro. Las autoridades tienen la palabra.

**Teresa Gil** (4-X-21). [laislaquebrillaba@yahoo.com.mx](mailto:laislaquebrillaba@yahoo.com.mx)

En breve, de lectores de Forum en Línea en su penúltimo número

Leído. Gracias. Abrazos. **Alba Martínez Olivé**. Vea el siguiente enlace:

<http://www.forumenlinea.com/index.php/53-revistas/forum-en-linea-398/2134-de-nuestros-lectores>

¡Mil gracias! Abrazos y bendiciones. **Colette Louise Wall**. El enlace es:

<http://www.forumenlinea.com/index.php/53-revistas/forum-en-linea-398/2134-de-nuestros-lectores>

El pasado que no ha pasado y el que ya pasó. Actualidad Sociopolítica y Religiosa número 69. **Fabián** y **Laura**: <https://mailchi.mp/9bb502a9ce61/zf7f2tpz9i>

La blanquitud no es un color de piel, sino una forma de pensar. **Pie de Página**. Enviado por Arturo Sandoval:

<https://piedepagina.mx/la-blanquitud-no-es-un-color-de-piel-sino-una-forma-de-pensar/?fbclid=IwAR1Zs5FNXOif6JXrHWNBIE9mM_7Bvwr8TuxTuJKbTrZvz4G6CHA2IIWH78A>

*Derecho ambiental del siglo XXI.* Libro gratuito con prólogo del doctor **Ramón Ojeda-Mestre**. El enlace es el siguiente:

<https://www.academia.edu/40602014/DERECHO_AMBIENTAL_DEL_SIGLO_XXI_obra_colectiva_latinoamericana_?email_work_card=view-paper>

Los desafíos de Biden, Elio Masferrer, en Actualidad Sociopolítica y Religiosa número 70. **Brújula Metropolitana**: <https://mailchi.mp/eab4a73c1a3d/jxhsbmljyx>

Ver Satiricosas 54 en YouTube. **Manú Dornbierer**: El enlace es el que sigue:

<https://youtu.be/9V1GESVqng8>

El aborto a las 12 semanas, un tema de conciencia individual y social

Eduardo, coincido con tu nota: “¡Ni una más!” Añado, el tema del aborto es complejo por los factores que intervienen. ¿Cómo plantear un diálogo sabio y humano entre la dignidad de una mujer gestante y la vida de un nuevo ser? A las **doce semanas**, la mujer sigue sufriendo grandes cambios y molestias por la actividad hormonal desestabilizadora de su cuerpo, su estado de ánimo, sus relaciones familiares y trabajo. El cuerpo de la mujer prepara la lactancia, aumenta la necesidad de evacuar la vejiga, tiene sabor metálico en la boca, las náuseas pueden retirarse. Sensación de hormigueo. Eso ningún hombre lo puede imaginar. ¿Y el embrión? Se ha convertido en feto de 11 gramos y 5 centímetros. Tiene rostro, nariz y lengua. Su corazón y otros órganos funcionan. Los huesos y uñas crecen. Los dedos de manos y pies se mueven. Aparecen vestigios de pelo. Los genitales se diferencian. El sistema nervioso está en pleno desarrollo. La hipófisis segrega hormonas. El intestino delgado se contrae para transportar el alimento. El feto estira y encoge brazos y piernas, abre la boca y estira el cuello. La mujer empieza a notar los movimientos. Un ser vivo está dentro del cuerpo de la mujer y a la vez ella no tiene jurisdicción sobre la supervivencia o muerte del feto.

Estamos ante una contradicción dialéctica hegeliana, más allá de las leyes: un tema de conciencia individual y social.

**Víctor Ramos Plascencia** (4-X-21). Enlace a la Utopía mencionada:

<http://www.forumenlinea.com/index.php/utopias/2141-utopia-2463-ni-una-mas-incluidas-las-mujeres-policias-30-ix-22>

Aviso de Koinonía sobre los artículos de Leonardo Boff que distribuía

From: Servicios Koinonía

Sent: Saturday, September 25, 2021 11:49 AM

To: boffsemanal@servicioskoinonia.org

Subject: [BoffSemanal] Columna semanal de Leonardo Boff.

Amigas/os de este servicio de lista de «la columna semanal de Leonardo Boff».

Éste es un envío diferente, vean.

Hace unos diez días, Leonardo Boff ha reestructurado su blog en wordpress [https://leonardoboff.org] y en él publica el ruego de que no se divulguen ni difundan sus artículos sino por suscripción de las personas individuales, o por contrato editorial con su Agencia editorial (con sede en Petrópolis) para las entidades, medios de comunicación, y multiplicadores en general de sus artículos en los medios impresos o digitales. Vean personalmente la comunicación de Leonardo en su página: <https://leonardoboff.org/direitos-autorais/>

Queremos acomodarnos a esta nueva política de difusión de parte del autor. Por lo cual, les recomendamos, como allí se invita, a suscribirse personalmente en su página principal [https://leonardoboff.org/], en la columna de la derecha, allí donde dice: «ASSINE O MEU BLOG. Receba novos conteúdos na sua caixa de entrada»; introduzca allí la dirección del buzón en el que desea recibir los envíos semanales.

Ha sido éste un servicio durante casi 19 años, con uno y a veces más envíos por semana, sin vacaciones. Quedamos muy agradecidos al autor, y a todos ustedes, por su fiel acogida. Para no olvidarse y quedarse sin los nuevos textos del autor, les sugerimos hacer pronto su inscripción en la página citada más arriba. Y también, cancelar su suscripción a este servicio de Koinonía, que hoy concluye; en cada correo enviado ha ido siempre el enlace para de-suscribirse en un momento. En este mismo envío también va, abajo del todo. Quienes deseen seguir recibiendo --de tarde en tarde, no semanalmente-- noticias del servicio de Koinonía, pueden suscribirse --si no lo hicieron todavía-- al «servicio de novedades Koinonía» (sólo avisos con enlaces, no envío de materiales), aquí.

No sabemos bien todavía qué uso daremos a la lista de correos que ha prestado este servicio hasta ahora. Si usted tiene alguna sugerencia, puede compartírnosla.

Les enviamos un saludo cariñoso, de despedida y de agradecimiento. Verdaderamente, ha sido una gran alegría poder prestar este servicio.

Fraternal/sororalmente, el **Equipo Koinonía**. Nota: Ésta es una comunicación para los lectores de esta lista de correos, no es para ser publicada en ningún medio. <http://www.servicioskoinonia.org/informacion/index.php#boff>

La FEU denuncia atropellos y corrupción de Enrique Alfaro, en Jalisco

Después de 184 días de resistencia en Jalisco (144 días de resistencia al 19 de agosto), salimos a nivel nacional a convocar a las organizaciones defensoras del medio ambiente y el mundo para crear la Red de Resistencia del Medio Ambiente.

Tras el desalojo de vecinos y estudiantes que acamparon por 144 días en el Parque Resistencia Huentitán, en Guadalajara, por parte de elementos de la Fiscalía de Jalisco, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara, y activistas que defendían este parque se dieron a la tarea de convocar a las distintas luchas en Jalisco, que resisten contra el despojo motivado por gobiernos e inmobiliarias.

Lograron reunir más de 15 organizaciones, cuyos representantes viajarán a la Ciudad de México para informar a medios nacionales del proyecto en defensa del medio ambiente. Agradecemos la presencia del representante de tu espacio de difusión este lunes 27 de septiembre a las 10:00 justo en la puerta de los leones del emblemático Bosque de Chapultepec. <https://goo.gl/maps/AKFuPpJJwJHtCjEq5>

La Red de Resistencia por el Medio Ambiente en Jalisco se pronuncia para solicitar el apoyo del gobierno federal ante los atropellos, corrupción y abuso de autoridad por parte del gobernador del estado de Jalisco y convocar a más organizaciones a sumarse en todo el país.

Los depredadores hablan el lenguaje del dinero, no les importa el agua, el aire o el suelo, hasta están dispuestos a quemarlo todo con tal de apropiarse de terrenos para hacer sus desarrollos, para llenar de concreto esos espacios donde antes había flora y fauna.

Nosotros el lenguaje de la resistencia. Mahatma Gandhi en su libro *Política* *de la no violencia* explica que la mejor manera de resistir al enemigo es resistir su cultura, no hablar su lenguaje, no consumir sus discursos.

Presidente de la FEU, **Francisco Javier Armenta Araiza**.

Por qué los derechos se defienden, no se negocian.

Ciudad de México a 26 de septiembre, 2021. #ResistenciaCiudadana. Más información <http://www.defendamoslaciudad.info/defensores/>

Confirmación y datos de contacto: **Raúl Carvajal Camberos**, coordinador de Comunicación Social. Teléfono: 33 16 96 21 31 / 55 22 60 45 39. [info@defendamoslaciudad.info](mailto:info@defendamoslaciudad.info)

Condena asesinato del periodista Jesús Manuel González Reyes

La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena el asesinato del periodista Jesús Manuel González Reyes, ocurrido el pasado 28 de septiembre en Cuernavaca, Morelos.

“El asesinato del señor González Reyes es un doloroso recordatorio de la situación de vulnerabilidad en la cual se encuentran muchos periodistas en México. Debemos reiterar que reforzar la prevención y sancionar a los responsables conforme a la ley son medidas esenciales que deben implementar las autoridades para evitar la repetición de estas agresiones. El periodismo y el ejercicio de la libertad de expresión constituyen un pilar esencial de una sociedad democrática, por lo que garantizar un entorno seguro para quienes lo ejercen resulta fundamental para toda la sociedad”, señaló Guillermo Fernández-Maldonado, representante en México de la ONU-DH.

El señor González Reyes era director y administrador del portal en redes sociales Agencia PM Noticias, desde el cual difundía información de diversos temas incluyendo información sobre seguridad. Según la información recibida por la ONU-DH, el señor González Reyes fue asesinado en la tarde del 28 de septiembre en la ciudad de Cuernavaca.

Ante este grave hecho, la ONU-DH llama a las autoridades a que cumplan con su deber de investigar con pleno apego a los estándares de debida diligencia, identifiquen y sancionen a todos los autores del crimen, de manera que este asesinato no quede en la impunidad. Alienta también a abordar todas las líneas de investigación, incluso la posible vinculación del asesinato con la labor periodística de la víctima.

El asesinato del señor González Reyes se suma a otros cinco homicidios [1] y dos desapariciones [2] de periodistas que la ONU-DH ha documentado durante 2021, en las que es probable que exista una vinculación entre sus actividades periodísticas y las agresiones sufridas.

Finalmente, la ONU-DH expresa sus condolencias y solidaridad con la familia, colegas y amistades del señor Jesús Manuel González Reyes y llama a las autoridades a garantizar su seguridad y otorgarles el apoyo necesario.

Ciudad de México, 01 de octubre de 2021.

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a **Sandra Martínez** **Platas** en los teléfonos: +52 55 50 61 63 74 y +52 1 55 54 38 17 29 (celular). [sandra.martinez@un.org](mailto:sandra.martinez@un.org) (1-X-21).

[[1]](wlmailhtml:%7b448643AF-776D-4E3C-A7E4-AFF5FB3D9F2B%7dmid://00000336/" \l "_ftnref1" \o ") Benjamín Morales Hernández, asesinado el 2 de mayo en Sonoyta, Sonora; Gustavo Sánchez Cabrera, asesinado el 17 de junio en Tehuantepec, Oaxaca; Saúl Tijerina Rentería, asesinado el 22 de junio en Ciudad Acuña, Coahuila; Ricardo López Domínguez, asesinado el 22 de julio en Guaymas, Sonora; y Jacinto Romero Flores, asesinado el 19 de agosto en Orizaba, Veracruz.

[[2]](wlmailhtml:%7b448643AF-776D-4E3C-A7E4-AFF5FB3D9F2B%7dmid://00000336/" \l "_ftnref2" \o ") Jorge Molontzín Centlal, desaparecido desde el 10 de marzo en Santa Ana, Sonora; y Pablo Felipe Romero Chávez, desaparecido desde el 25 de marzo en Guaymas, Sonora.

Diego Luna y Gael García recibieron 160 MDP con Calderón y Peña

Diego Luna y Gael García recibieron 160 millones de pesos durante los sexenios de Calderón y Enrique Peña. De acuerdo a una investigación realizada por Ricardo Sevilla, del sitio web Regeneración, los actores Gael García Bernal y Diego Luna recibieron más 160 millones de pesos (US$ 8 millones) en donativos durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, a través de su asociación civil Ambulante. “De 2009 a 2012, durante la administración calderonista, Ambulante AC.

es-us.noticias.yahoo.com (.) Texto enviado por **Arturo Sandoval**. Enlace:

<https://es-us.noticias.yahoo.com/diego-luna-gael-garc%C3%ADa-recibieron-173647541.html>

Asesinados, Rodrigo Morales Vázquez y Alejandro García Zagal

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena los asesinatos de los defensores de los derechos humanos Rodrigo Morales Vázquez y Alejandro García Zagal ocurridos en Cuernavaca, Morelos, la semana pasada y llama a las autoridades a cumplir con el deber de investigar ambos casos exhaustivamente, con debida diligencia y abordando todas las líneas de investigación, incluyendo la posible vinculación con su trabajo de defensa de los derechos humanos, para que no queden en la impunidad.

“El hecho de que se hayan cometido dos asesinatos de activistas sociales a pocos días de distancia y en la misma ciudad, profundiza su gravedad y nuestra preocupación por lo sucedido. Estos letales ataques son un recordatorio de la urgente necesidad de fortalecer las medidas de prevención frente a las agresiones que sufren las personas defensoras de los derechos humanos, especialmente en un contexto en el cual se tiene registro de amenazas y ataques previos en contra de las víctimas y de otras personas defensoras”, señaló Guillermo Fernández-Maldonado, representante de la ONU-DH en México.

Durante 2021, la ONU-DH ha documentado al menos 10 casos de asesinatos de personas defensoras de derechos humanos, donde la letal agresión podría ser una represalia por su legítima labor [1]. Durante 2020, la ONU-DH documentó los asesinatos de ocho personas defensoras de los derechos humanos [2].

“Los asesinatos de los señores Morales y García se suman a otras agresiones y ataques contra las personas defensoras de los derechos humanos en el estado de Morelos, como los asesinatos de Samir Flores en 2019 e Isaac Medardo en 2020. Es esencial que el Estado adopte todas las medidas necesarias para que las personas que defienden los derechos humanos, y en particular el derecho a un medio ambiente sano, puedan realizar su importante labor de manera libre y segura”, añadió el representante.

Según la información recibida por la ONU-DH, Rodrigo Morales Vázquez fue asesinado en Cuernavaca la noche del 2 de septiembre de 2021. El señor Morales Vázquez había participado de forma reiterada en las movilizaciones relacionadas con el rechazo al relleno sanitario de Loma de Mejía debido a su posible impacto ambiental. El relleno sanitario de Loma de Mejía que se puso en marcha en 2008 y cuya actividad cesó dos años después, habría sido reabierto a comienzos de 2021. Durante el primer periodo de operación de dicho relleno sanitario se registraron diferentes agresiones y actos de estigmatización y hostigamiento contra defensores ambientales en la zona por su oposición al mismo.

Por su parte, Alejandro García Zagal fue asesinado en su casa el 7 de septiembre de 2021. La víctima era reconocida por su actividad de apoyo a vecinos de colonias populares, habiendo participado recientemente en las denuncias sobre las posibles deficiencias en el servicio de abasto de agua potable. El señor García Zagal había denunciado amenazas y una agresión el año pasado.

La ONU-DH expresa sus condolencias y solidaridad con la familia, colegas y amistades del señor Rodrigo Morales Vázquez y del señor Alejandro García Zagal y llama a las autoridades a garantizar su seguridad y otorgarles el apoyo necesario.

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2021.

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a **Gabriela Gorjón**. Teléfonos: +52 55 50 61 63 74 y +52 55 54 38 17 29 / [gabriela.gorjon@un.org](mailto:gabriela.gorjon@un.org)

ONU-DH México www.hchr.org.mx (.) Instagram: @onudh\_mx

[1] En 2021 la ONU-DH ha registrado los asesinatos de al menos diez personas defensoras cuya muerte pudiera estar relacionada con el ejercicio de su actividad de defensa de los derechos humanos: Fidel Heras Cruz, el 23 de enero en Santiago Jamiltepec, Oaxaca; Jaime Jiménez Ruíz, el 28 de marzo, en Santiago Jamiltepec, Oaxaca; Jesús Robledo Cruz y María Jesús Gómez Vega, el 1 de mayo, en Puerto Peñasco, Sonora; Marco Antonio Arco Fuentes, el 21 de mayo, en Chilpancingo, Guerrero; Simón Pedro Pérez López, el 5 de julio en Simojovel, Chiapas; Gladys Aranza Ramos Gurrola, el 15 de julio en Ortiz, en Sonora; Rodrigo Morales Vázquez, el 2 de septiembre en Cuernavaca, Morelos; y Alejandro García Zagal el 7 de septiembre en Cuernavaca, Morelos. Además, en otro caso la ONU-DH recibió información sobre el asesinato de un defensor de personas migrantes, pero debido al contexto de los hechos no se ha hecho pública la información al respecto.

[2] Los ocho defensores asesinados en 2020 son: Homero Gómez González, el 13 de enero en Ocampo, Michoacán; Benito Peralta Arias, el 21 de febrero en Texcoco, estado de México; Isaac Medardo Herrera Avilés, el 23 de marzo en Jiutepec, Morelos; Juan Zamarrón Torres, el 1 de abril en Bocoyna, Chihuahua; Adán Vez Lira, el 8 de abril en Actopan, Veracruz; Eugi Roy Martínez Pérez, el 7 de mayo en San Agustin Loxicha, Oaxaca; Tomás Martínez Pinacho, el 24 de agosto en Ánimas Trujano, Oaxaca y Juan Aquino González, el 29 de octubre en Copalillo, Guerrero.

Exonerado Armando Hernández Sánchez, “preso político” del FNLS

El 28 de septiembre de 2019 fue detenido y torturado en el estado de Chiapas, el miembro del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) Armando Hernández Sánchez por policías estatales y acusado sin ningún sustento de robo de una motocicleta con un arma de fuego.

La realidad es que su detención se debió a motivos políticos, ya que él pertenece al Frente Nacional de Lucha por el Socialismo en el estado de Chiapas.

Dos años después, el juez y licenciado Walter Constantino Vleeschower dictó sentencia absolutoria, es decir, libertad incondicional debido a la falta de elementos para mantenerlo en prisión.

No olvidamos que Armando fue torturado y debe haber una investigación y sanción a los responsables de esta grave violación a los derechos humanos.

Cabe mencionar que, si bien está libre, en Chiapas el modus operandi del gobierno de Morena en contra de las organizaciones independientes, entre ellas el FNLS ha sido la de la detención arbitraria, tortura y prisión por motivos políticos con el objetivo de frenar el proceso creciente de organización del descontento popular y social en Chiapas.

No podemos dejar de agradecer a la gente que de manera solidaria se pronunció por la libertad de Armando y que también se ha pronunciado por la libertad de Javier González Díaz, de Asunción Gómez Sánchez y Venturino Torres Escobar, presos por motivos políticos en el estado de Chiapas; de Leobardo Reyes Meza, preso político en Michoacán, de Higinio Bustos Navarro, en Veracruz, y de Alfonso Tentle Acosta, en la Ciudad de México.

Seguimos y seguiremos exigiendo su libertad incondicional ya que fueron víctimas de detenciones arbitrarias, tortura y actualmente prisión por motivos políticos.

¡Presos políticos libertad!

11 de octubre de 2021. Comité Cerezo México. Premio de la Paz de Aquisgrán 2012 (Aachener Friedenspreis). “Porque ser defensor de los derechos humanos no es sinónimo de terrorista”. Contactos: Coordinación / Educación. (55) 56 55 94 65 / celular: (55) 10 47 20 31. **Alejandro Cerezo Contreras**.

A 56 años del ataque al cuartel de Madera, en Chihuahua

La antidemocracia, corrupción, el despojo sistemático de tierras y derechos constitucionales y, desde luego, la violencia estatal que los regímenes priistas, implantaron en todo el país y de manera singular en Chihuahua; llevó a un grupo de jóvenes encabezados por el doctor Pablo Gómez Ramírez, los hermanos Salomón y Juan Antonio Gaytán y el profesor Arturo Gámiz García, integrantes del Grupo Popular Revolucionario, a intentar el 23 de septiembre de 1965 tomar el cuartel militar de Madera. Su intento, aparentemente no tuvo el éxito deseado en esa coyuntura, pero fue la simiente que marcó a toda una generación en sus anhelos de transformación de este país.

Las palabras del gobernador Práxedes Giner Durán (priista) al ordenar que sus cuerpos fueran arrojados a la fosa común son el mejor ejemplo de la intolerancia de ese sistema unipartidista implantado en nuestra nación: “¡Ellos querían tierra, pues les vamos a dar hasta que se harten!”

**Enrique Ávila Carrillo** (26-IX-21).

Saluda decisión de la SCJN para fortalecer la regulación de la publicidad

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) saluda la decisión de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al resolver el amparo en revisión 308/2020 en contra de la Ley General de Comunicación Social, interpuesto por la organización Artículo 19.

“El uso discrecional de los recursos públicos que se ha observado que las autoridades públicas han realizado durante años, en la práctica puede tener efectos equivalentes a la censura, por premiar o castigar a medios según sus posiciones. Por ello, la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es de suma importancia porque busca garantizar que los recursos públicos no sean utilizados con la intención de limitar la pluralidad y la diversidad de los medios informativos a los que tiene acceso la sociedad mexicana, conforme a los estándares internacionales”, señaló Guillermo Fernández-Maldonado, representante de la ONU-DH en México.

La decisión de la Primera Sala de la SCJN determinó que la Ley General de Comunicación Social no cumplía con el artículo 134 constitucional, al omitir la inclusión de procedimientos y criterios que regularan el gasto en comunicación social y limitaran la discrecionalidad en la asignación de dicho gasto. Esta omisión legislativa contiene serios riesgos para la libertad de expresión.

“El Congreso de la Unión tiene ahora la oportunidad, en su actual período de sesiones, de integrar en la legislación mexicana los estándares internacionales y las reiteradas recomendaciones internacionales dirigidas a México en materia de libertad de expresión, de forma que se asegure que los recursos destinados a la publicidad oficial estén efectivamente puestos al servicio de los intereses de la sociedad”, añadió el señor Fernández-Maldonado.

“La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no habría sido posible sin el incansable trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, que nuevamente han jugado un papel esencial para garantizar la libertad de expresión en México. La legítima labor de quienes defienden los derechos humanos, haciendo uso de los recursos legales a su alcance, contribuye a consolidar que México sea un país de derechos como establecen las máximas normas nacionales e internacionales”, concluyó el representante.

Las Relatorías Especiales sobre libertad de expresión de la ONU y CIDH recomendaron al Estado mexicano, en 2011 y 2018, regular la asignación de publicidad oficial conforme a criterios preestablecidos, objetivos, claros, transparentes y no discriminatorios.

La ONU-DH alienta al Congreso de la Unión a dar cumplimiento a la decisión de la SCJN y reafirma su compromiso de continuar cooperando con el Estado mexicano en sus esfuerzos por la implementación efectiva de estas decisiones que sientan bases sólidas para avanzar en los derechos humanos.

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2021.

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a **Gabriela Gorjón**.

Teléfonos: +52 55 50 61 63 74 y +52 55 54 38 17 29 / [gabriela.gorjon@un.org](mailto:gabriela.gorjon@un.org)

Nueva edición de *Los cronófagos…* del filósofo Jean Robert

*Los cronófagos. La era de los transportes devoradores de tiempo*. Jean Robert. Nueva edición.

Jean Robert, filósofo mexicano nacido en Suiza, escribió este libro hace 40 años. Su visión cuasi profética visibilizó desde entonces la pesadilla que hoy vivimos aherrojados a nuestros vehículos: “ataúdes metálicos”, como él los llamó con su imaginación creativa y crítica.

Los transportes motorizados y sus impactos nefastos en la vida cotidiana, los robadores de tiempo, son los destructores de nuestras percepciones corpóreas de “lugar” fundamentadas en el topocosmos primigenio y su sustitución constriñente por el concepto estéril de “espacio” desvinculado a nuestra corporeidad. Éstas, durante años, fueron reflexiones del arquitecto urbanista políglota y filólogo, simultáneamente erudito y vernáculo, que escudriñaba los tiempos para descubrir espacios de luz que ahora no brillan.

La mirada activa de Jean Robert en los años setenta del siglo XX es hoy día más pertinente que entonces, pues con creces la realidad recorrió el derrotero que él prefiguró y alcanzó niveles exponenciales. Ha crecido la pertinencia y la lucidez de su lectura el proceso de desfiguramiento social que entrañan las ciudades actuales con sus sistemas de transporte, su promoción a ultranza de automóviles y su afiebrado empeño en producir vías “rápidas” de paga y autopistas de “altísima velocidad”, los transportes colectivos que rompen la textura de los barrios y las posibilidades de convivencia, de retomar nuestro caminar y nuestro encuentro con las personas.

En 2020, cuando el autor escribió el prefacio a la presente edición, los transportes urbanos eran en promedio más lentos, más discriminatorios, más cronófagos y más destructores de la amenidad de los barrios de las ciudades que en 1980.

Editorial Itaca. Jean Robert (1937-2020) fue colaborador cercano de Ivan Illich en el Centro Intercultural de Documentación en Cuernavaca, hoy reconocido como la Escuela de Cuernavaca. En su vida destaca que su crítica a la lógica del pensamiento industrializante la puso al servicio de los pueblos, en defensa de los ámbitos de la comunidad, de la plenitud e integridad de las personas y los saberes de subsistencia y la autonomía, habiendo abrevado de esos pueblos en su propia visión.

Además de *Los cronófagos,* entre sus libros destacan *El agua es un ámbito* *de la comunidad* (Habitat International Coalition, 1994), *La libertad de* *habitar* (Hábitat International Coalition, 1999), La traición de la opulencia (con Jean Pierre Dupuy, GEDISA, 2000) y *La crisis: el despojo impune. Cómo evitar que el remedio sea peor que el mal* (Jus, 2010).

**Nota**: Las cuatro horas y media que en promedio dedican al transporte en los días laborables la mayor parte de los trabajadores de la Ciudad de México, son emblemáticos de los efectos sociales perversos de los transportes colectivos en los países del Sur global. Este tiempo diario perdido, no pagado, en el transporte colectivo subsidiado por el Estado en beneficio de los corporativos transnacionales, representa una de las formas más extremas de explotación del ser humano y de violencia contra la diversidad biológica y cultural, los aires, las aguas y los suelos limpios, así como del clima.

Este tiempo diario perdido representa la corrupción tecno-científica que ha dominado por muchas décadas a los gobiernos de la Ciudad de México en los asuntos del transporte y la movilidad urbana. Representa el fracaso total de los sistemas de transporte urbano y suburbano creados en los países del Norte global.

¡Descrecimiento o colapso!

Ecomunidades Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México. **Miguel Valencia** **Mulkay**. (17-IX-21).

La deforestación es el origen de la hecatombe climática: Zuno Arce

El origen de la hecatombe climática no es el CO2 sino la deforestación como aquí lo pruebo indubitablemente, razón por la cual agradeceré compartan tanto como puedan mi estudio

¿Calentamiento? No CO2. Deforestación. Lugares deforestados se convierten en áridos o desérticos. La sombra de un sólo árbol es más fresca que los al derredores.

Al final de este documento están las comprobaciones de lo que digo acerca de la producción de agua gracias a la reforestación.

Según los datos oficiales, más del 80% de los bosques del mundo se han talado, produciendo desertificación y, como consecuencia de ello, sobrecalentamiento. Curiosamente, la deforestación casi no se menciona como uno de los orígenes del aumento de la temperatura del planeta y sus efectos como, por ejemplo, el deshielo de los polos y su consecuencia directa, el incremento del nivel de los mares; y el sobrecalentamiento de la corriente El niño con todo lo que esto conlleva; sequías e inundaciones; fenómenos meteorológicos aumentados como el huracán Katrina y el monzón de ese año. No obstante, en lugares como Estados Unidos y Corea, donde se han reforestado números importantes de hectáreas, la temperatura se ha reducido hasta en dos grados Celsius.

¿Cómo nos llega el agua a los continentes? Por medio de la lluvia. ¿Luego qué? Una parte es absorbida por la tierra. Retenida por barreras como el follaje, las ramas, los troncos y las raíces externas de los árboles, los pastos, las piedras, los montículos y las concavidades, el agua penetra en los suelos y la sombra de los árboles evita su evaporación, escurriendo después dentro de la tierra para luego aflorar y formar los veneros. Si privamos al vital líquido de dicha sombra, los rayos caloríficos del sol lo evaporan provocando el que los manantiales se sequen. Este hecho resalta más aún la importancia de los bosques para la existencia de agua dulce en los continentes y como consecuencia de ello, de la vida misma.

Es de hacer notar que, fuera de las temporadas de lluvias, todos los arroyos, todos los ríos, todos los embalses, lagunas, lagos, son producidos o recargados por manantiales, salvo en los casos en que los deshielos los hacen.

El proceso de deforestación, pues, tiene como consecuencia directa el fin de los ojos de agua, y luego viene la desaparición de los arroyos, los ríos y los embalses que dichos veneros producen. Así, la vida es imposible. O casi.

No cualquier río es creado por ojos de agua, riachuelos, afluentes: al Amazonas lo forman 1 500 de éstos. ¿Al Nilo, cuántos? No sé. Pero a ninguno de los dos los forman grandes deshielos de grandes montañas.

Así mismo, los lugares deforestados, privados de la protección de la sombra de los árboles, son interferidos de sobremanera por los rayos solares caloríficos produciendo mayor evaporación del agua de las lluvias que absorben las tierras en donde, hay que hacerlo notar, los regímenes pluviales no se modifican inmediata y notablemente por la deforestación. O sea que en esos lugares deforestados sigue lloviendo igual y las tierras absorben el agua, pero descubiertas de la sombra de los árboles se producen más nubes, razón por lo cual llueve más y por ende tenemos las inundaciones aumentadas que vemos hoy en día.

También, el agua que antes estaba en los suelos de los continentes conservada ahí por la sombra de los árboles, ahora se va a los mares aumentando los niveles de éstos. Cantidades notables, obviamente, tomando en cuenta que más del 80% de los bosques del mundo se han talado. Es importante ver que donde se deforesta se secan los manantiales. Las tierras (montañas, planicies, lomeríos) son gigantescas esponjas. Absorben millones de metros cúbicos de agua. Pero sin la protección de la sombra de los árboles esa agua se evapora, produce más nubes y por ende el aumento de inundaciones y del nivel de los mares.

Como quiera que sea, el sobrecalentamiento del planeta se combate con reforestación no solamente porque los árboles con su sombra refrescan los lugares sino que sus follajes absorben gases que producen el efecto de invernadero que también calienta de más al mundo. Reforestar es reordenar. Y enfriar.

Y, lo más importante, yo puedo hacerlo: en la banqueta; en el camellón cercano; en el campo donde me permitan; en mi jardín.

Pero nada puedo hacer contra los gases.

Contra calentamiento global, enfriamiento global mediante reforestación.

Estas son comprobaciones fehacientes e indubitable de lo que yo digo acerca de la deforestación y el agua:

“Durante 35 años habitantes de la Mixteca, de la mano del mexicano Jesús León Santos trabajaron a pico y pala sembrando millones de árboles. Ahora esta zona ha reverdecido y hasta manantiales le han nacido.

<https://www.sierraclub.org/ecocentro/blog/2019/09/jesus-le-n-santos-el-rugir-de-un-alma-incansable-jesus-le-n-santos-roar?amp>

En 2012, la Asociación de Colaboración en Materia de Bosques ACB, un consorcio internacional de 14 organizaciones, secretariados e instituciones trabajando en problemas forestales internacionales, instauró el Premio Wangari Maathai Paladines del Bosque para honrar su memoria.

Al reforestar también produjo agua en los lugares y también obtuvo el premio Goldman por ello.

<https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/b/b0/Wangari_Maathai%2C_2006_%28cropped%29.jpg/220px-Wangari_Maathai%2C_2006_%28cropped%29.jpg>

Profesor y licenciado **Andrés Amado Zuno Arce** (16-IX-21).

Enlace al libro digital del caricaturista Alán (Francisco Portillo Ruiz)

Estimado Eduardo te mando nuevamente mi libro, espero que ahora sí se pueda abrir.

Te envío el enlace con el que accederás al sitio web de donde podrás descargar el documento.

El enlace es el siguiente: <https://we.tl/t-KyezDRp4BV>

Las instrucciones para descargar el documento son las siguientes:

\* Copiar el enlace.

\* Pegar el enlace en el buscador de Google.

\* Se abrirá un sitio web llamado WeTransfer.

\* Deberás apretar el botón **descargar**.

\* Tras esto ya serás capaz de abrir el documento en tu computadora.

Te mando un abrazo, **Alán** (Francisco Portillo Ruiz) 15-X-21.

Premio para los héroes de la salud que fallecieron salvando vidas

El comité organizador del Premio Nacional de Salud anunció que el próximo 24 de octubre cerrará su convocatoria del Homenaje Póstumo 2021, con el cual distinguirá a los más de 4 mil 84 profesionales de la salud que fallecieron en México, y de entre los cuales se escogerá a las personas extraordinarias que se harán acreedoras del reconocimiento a ser entregado el 17 de noviembre.

Óscar David Hernández Carranza recordó que cada año desde 2013 “en Premio Nacional de Salud AC, como institución, hemos mantenido el interés de reconocer a las personas, a las ONG, al sector público y el sector privado que ha generado un valor agregado positivo a la sociedad y esta no es la excepción”.

Sin embargo, en esta ocasión “buscamos reconocer a los profesionales de la salud, personas extraordinarias, en ocho categorías correspondientes a médico, enfermería, laboratorio, paramédico, asistente médico, camillero, médico forense e intendencia”.

Las inscripciones para postular a las y los candidatos ya están abiertas a través de la dirección de correo [contacto@premionacionaldesalud.org](mailto:contacto@premionacionaldesalud.org), nominación que pueden realizar los propios familiares, amigos, compañeros de trabajo, instituciones, hospitales, etcétera, quienes deberán llenar un formato en el que se incluirá el nombre, lugar donde laboraba, categoría, información del contacto que lo representará en caso de ser seleccionado, los motivos por los cuales consideran que sería un buen candidato para ganar el reconocimiento, entre otras.

Hernández Carranza, presidente de Premio Nacional de Salud AC, destacó que el PNS desea realizarles un homenaje póstumo “porque México es el país que tuvo más fallecimientos de profesionales de salud” durante la etapa más fuerte de la pandemia.

“Algunos tuvieron que trabajar más tiempo, se alejaron de sus familias, sufrieron agresiones por parte de la sociedad e, incluso, tuvieron que pagar con su propio dinero el material para salvaguardar su integridad, ya que no se tenían las mejores condiciones para que laboraran y, en el peor de los casos, han tenido que perder la vida para poder protegernos”, explicó.

El impulsor del reconocimiento agregó que “ellos dieron su vida cumpliendo con su deber y es por eso que invito a toda la sociedad mexicana a que postulen a los profesionales de la salud que conozcan y que fallecieron en este contexto”.

El jurado está conformado por diversas instituciones de gran prestigio que pertenecen a diferentes sectores como Fundación IMSS, universidades como la Autónoma Metropolitana, Autónoma de Yucatán, Autónoma de Hidalgo, Universidad de Guadalajara, el Consejo Nacional de Mujeres Empresarias, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, Consulmed, las secretarías de Salud de los estados de Coahuila, Guanajuato, Hidalgo y Jalisco, el Instituto Salvador Zubirán, la Alianza para la Educación Superior (Alpes), entre otras.

Para conocer las bases del Premio Nacional de Salud, Homenaje Póstumo 2021, es importante para los postulantes acudir a:

<https://www.premionacionaldesalud.org/2021/homenaje-postumo/> en donde se encuentran todos los requisitos.

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2021.

Contacto para medios de comunicación: **Renato Consuegra** ([difunet@gmail.com](mailto:difunet@gmail.com)). WhatsApp: 55 49 09 72 70.

Presenta el número 71 de Actualidad Sociopolítica y Religiosa

La búsqueda por la “verdad” siempre ha sido uno de los objetivos que la ciencia tiene como número uno de su agenda, pero, qué sucede cuando no hay sólo una “verdad”, sino que existen diversas verdades construidas mediante las diversas miradas e ideas sociales.

El número de hoy cuenta con cinco participaciones de nuestros colaboradores. El primero de ellos es un trabajo de Fabián Acosta que, fiel a su perspectiva de análisis, desmenuza la importancia que tiene la idea de los multiversos (diversas verdades) en medio de la situación actual del mundo.

Posteriormente, Elio Masferrer analiza desde una primera mirada histórica el proceso de la decisión social, religiosa o política del aborto.

El tercer trabajo es la segunda parte de la entrevista realizada por Walter Raudales al sacerdote, recientemente fallecido, Tito Sánchez quien mediante la conversación tenida con el autor expresa su posición y gallardía social.

Seguidamente, Rodolfo Soriano-Núñez presenta un prolijo análisis sociohistórico sobre uno de los temas que se ha vuelto a avivar en las sociedades mexicana y estadunidense, el aborto y las creencias religiosas.

Cerrando el cuadro, Arturo Navarro presenta la primera parte de su análisis sobre los conflictos que ha enfrentado la iglesia últimamente, incluyendo el candente problema del aborto. A través de estos análisis nos invitamos al debate abierto y constante.

Enviado por **Laura Nava** (4-X-21). El enlace es el siguiente: <https://mailchi.mp/276637601994/5rv0poi6xt>

Llamado a la movilización solidaria: Alianza Internacional de Habitantes.

Mientras el covid-19 sigue golpeando con fuerza, sobre todo en los barrios obreros y en el Sur, a medida que van expirando las moratorias, un tsunami de desalojos golpea en casi todas partes, sin que se apliquen las necesarias políticas públicas de vivienda social.

Desalojar a los habitantes es como despedir a los trabajadores: la restauración del viejo orden injusto del neoliberalismo necesita de los precarios y desarraigadas para no verse obstaculizada en la carrera de la economía financiarizada, estimulada por la especulación inmobiliaria y fundiaria, a costa de las personas, las comunidades, el clima y el medio ambiente.

Una economía financiarizada que está inundando el relanzamiento de las políticas de desarrollo ilimitado con riadas de dinero, las mismas que alienta la Nueva Agenda Urbana de Hábitat 3, a la que contrastamos la Agenda Solidaria de los Habitantes ya en 2016. Los buitres de la financiarización de la economía ya están listos para aprovecharse de las deudas privadas y públicas que esta crisis está acumulando.

Estas políticas, incluidas las falsamente verdes, están exacerbando el autoritarismo, el patriarcado, la discriminación de género, el racismo y la criminalización de las activistas de derechos humanos.

Se trata de gravísimas violaciones de los derechos humanos que agravan la crisis migratoria provocada por las guerras y las desigualdades entre el Norte y el Sur.

¡Ya basta! ¡El cambio debe ser ahora!

Durante los últimos 21 meses, miles de activistas de todos los continentes se han movilizado. Las primeras seis sesiones de la Asamblea Mundial Virtual de Habitantes ha sido un espacio esencial de convergencia de las re-existencias para enfrentar la crisis de las políticas neoliberales reveladas por la pandemia. Compartimos experiencias, reforzamos la solidaridad local-global, construimos alianzas, conseguimos resultados, especialmente contra los desalojos, y sentamos las bases de políticas alternativas para la defensa de la vivienda y el territorio.

Defendimos a los activistas y honramos a las que fallecieron en esta durísima batalla.

Llamamos a la movilización de las organizaciones populares para las Jornadas Mundiales Cero Desalojos durante todo el mes de octubre.

Es el momento de fortalecer la estrategia y la convergencia de las movilizaciones locales, nacionales e internacionales para la re-existencia.

En el corazón de las Jornadas, las re-existencias de los habitantes, es decir, las resistencias a los efectos de la crisis. Nos negamos a ser resilientes para volver a una normalidad insostenible.

Queremos obtener resultados concretos para enfrentar la emergencia e implementar políticas de vivienda y territorio, y servicios públicos cómo alternativa al neoliberalismo.

Queremos contribuir a frenar la restauración del viejo orden injusto del neoliberalismo.

Resistir para existir, gracias a políticas alternativas al neoliberalismo: por el derecho a la salud, a la vivienda y a la seguridad de la tierra, por el derecho a la ciudad y a la protección social.

Instamos encarecidamente a los gobiernos a que respeten las obligaciones legales del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en particular el artículo 11 (derecho a la vivienda) y el artículo 12 (derecho a la protección de la salud):

Moratoria mundial de los desalojos.

Reducción del coste de la vivienda y control público del mercado inmobiliario.

Defensa y desarrollo del sector de la vivienda pública y de la producción de social del hábitat, especialmente para las personas sin techo.

Financiación pública de estas políticas mediante la imposición fiscal sobre la renta inmobiliaria y la renegociación/cancelación de la deuda soberana, en particular del FMI y el Banco Mundial.

Defensa de los bienes comunes, los territorios y las poblaciones que los habitan.

Respeto y protección de los activistas de los derechos humanos que luchan por el derecho a la vivienda, a la tierra y a la ciudad.

Hacemos un llamado a las organizaciones de trabajadores, a las ONG, a las autoridades locales y a los gobiernos progresistas para que apoyen esta movilización y a la ONU para que apoye realmente el enfoque basado en los derechos humanos, y no el sector privado.

Nos comprometemos a participar en la próxima sesión de la Asamblea Mundial Virtual de Habitantes para hacer un balance y decidir los próximos pasos de la Agenda Solidaria de las Habitantes.

Hacemos nuestra parte: ¡Defendemos con aún mayor convicción y solidaridad internacionalista las re-existencias de los habitantes!

**Alianza Internacional de Habitantes**.JORNADASDESALOJOSZERO2021

[www.habitants.org](http://www.habitants.org) (.) Facebook World Zero Evictions Days 2021. Información: [zec.coronavirus@habitants.org](mailto:zec.coronavirus@habitants.org) (4-X-21).

Avances sobre China y el cambio de la matriz energética en AL

Estimadas amigas e interesados en la relación México-China:

Por este medio les informamos sobre el Ciclo de Conferencias del Cechimex con el tema:

Avances sobre China y el cambio de la matriz energética en América Latina: algunos efectos en la economía mexicana. Impartida por Óscar Ugarteche Galarza el miércoles 20 de octubre a las 10 am.

Óscar Ugarteche Galarza es investigador y profesor del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III); coordinador del Observatorio Económico de América Latina. Cuenta con Licenciatura en Finanzas (Fordham University, Nueva York), Maestría en Finanzas Internacionales (LBS, Universidad de Londres) y Doctorado en Historia y Filosofía (Universidad de Bergen). Es Premio Universidad Nacional a la Investigación (UNAM, 2021).

La sesión será transmitida vía Zoom. Liga: https://cuaieed-unam.zoom.us/j/88323974064?pwd=UXQxM0JuN0FzVDNxeDdjM25hbjdUUT09

ID de la reunión: 883 2397 4064. Contraseña: 866 534

Para mayores informes sobre el Ciclo de Conferencias del Cechimex comunicarse a: [cechimex@unam.mx](mailto:cechimex@unam.mx).

También los invitamos a revisar el análisis “Oportunidades comerciales para México en el contexto de las tensiones entre Estados Unidos y China a partir de 2017”, disponible en chino, español e inglés, aquí:

<https://dusselpeters.com/investigacion/china.html>

Saludos, **Enrique Dussel Peters** (15-X-21). Profesor del Posgrado en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Invitación de Yuriria a disfrutar la buena comida en Casa Iturriaga

Apreciados todos: Les escribo esta participación *pospandémica* a fin de volver a verlos en Casa Iturriaga.

Los espera nuestra oferta de platillos, como las sopas de cebolla de Les Halles de París, la *minestrone al pesto* y la de apio con nuez; entradas como las *quiche* lorraine y de poros, o los caracoles de Bourgogne y los mejillones de León de Bruselas; las famosísimas *quenelles de brochet* que nadie más ofrece en la Ciudad de México o el insospechado *bacalao a bràs* portugués, el medio gallito al vino blanco de Chartres, la lengua y cola de res con salsa *gribiche*, papas y puré de camote amarillo; o los filetes (200 gramos) a las brasas con punto de cocción al gusto, papas a la francesa y salsa a la pimienta o bien la tradicional y difícil de preparar salsa bearnesa...

Una variedad de quesos importados con uvas o higos y postres aprobados por la Asociación Nacional contra la Diabetes, como son el *sacher-torte*, el budín de manzana, los cuadros de dátil y nuez... en fin, y para terminar café de máquina italiana.

Les ofrecemos la posibilidad de traer su vino preferido (derecho de corcho), en caso de no gustar de nuestra variedad de vinos tintos español, argentino y chilenos.

Todo esto les espera en nuestro salón-galería de arte, con fondo musical de canciones francesas y en nuestra terraza florida y aireada...

Tendremos bazar de Navidad con joyería fina y antigüedades a partir del miércoles 1º de diciembre de este 2021, hasta el Gran Reveillon del Año para pasar al 2022 con charolas de mariscos y champaña...

Nos merecemos todos un final feliz para este periodo tan duro y largo.

Reciban un saludo y un abrazo sororal de **Yuriria Iturriaga** (10.X.21). Reservaciones al 55 55 54 10 83.

Perspectiva Global Tendencias en la Defensa de Derechos Humanos

Número 547 de #PerspectivaGlobal Tendencias en la Defensa de Derechos Humanos.

Víctimas de actos de violencia basados en la religión o las creencias. San Fernando, Tamaulipas: Masacre de los 72 migrantes. Defensorías del pueblo: Chile. Defensoría del Pueblo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Uruguay, Bolivia y México. Artículo: Las mujeres en Afganistán en medio de la desesperanza. Expansión: Los Juegos Paralímpicos. Programa de Atención de los Derechos de las Personas con Discapacidad CNDH. Evento: Conversatorio “Migrantes en México: crisis económica y derechos humanos”. Reportaje: Masacre en Tamaulipas: “frontera chica” de México, la zona clave para todo tipo de tráfico ilegal a Estados Unidos, Marcos González Díaz. Arte y Cultura en la Construcción de los DESCA: Canción *Tres veces mojado,* autor: Enrique Franco Aguilar. El derecho de asilo y refugio desde la II Guerra Mundial. Este es el afgano que promete plantarles cara a los talibanes. Libro: Yo soy Malala, autora: Malala Yousafzai. Cinepropuesta: El atentado del siglo: Utøya, dirección: Erik Poppe

Mensaje enviado por **Laura Nava** (6-X-21).

Presenta el número 456 del semanario Tribuna Comunista, del MCM

En esta edición:

\* Editorial: Necesarias reformas en el sector energético.

\* ¿Participaron comunistas en el movimiento estudiantil de 1968? Juan Carlos Alemán.

\* Posadas Segura: La JCM estaba metida hasta las orejas en el 68. [Genaro Rodríguez Navarrete](https://www.alainet.org/es/autores/genaro-rodr%C3%ADguez-navarrete).

\* Secretos de estado, secretos financieros, Big Data. Carlos Moncada Gil.

\* ¡Adiós Ángela! Yanis Varoufakis.

\* Propuesta comunista para el seguro del desempleo en México. Arturo Mireles y Edgar Avilés.

\* De ronda el alba. Desiderio Macías Silva.

\* Soneto al Che Guevara. Rafael López Moreno.

\* Convocatoria para participar en las mesas de trabajo del Congreso Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Arte y La Cultura. Octubre de 2021

Para leer desde dropbox: <https://bit.ly/3FwUBtk>

Para leer desde la plataforma ISSUU: <https://bit.ly/3mCX6BH>

**Ruxi Mendieta** (10-X-21). Para correspondencia con el semanario: [comunistatribuna@gmail.com](mailto:comunistatribuna@gmail.com) o [huidizoroedor@gmail.com](mailto:huidizoroedor@gmail.com)

Humberto Villavicencio Bazán fue sepultado junto a Othón Salazar

Murió este 15 de septiembre el maestro Humberto Villavicencio Bazán, fundador del Partido Comunista Mexicano en la Montaña de Guerrero, junto con Othón Salazar. Perteneció a una generación de hombres y mujeres que se entregaron a la lucha en la región de la Montaña de Guerrero, ejemplos de seres humanos y luchadores comunistas.

Nació el 1 de marzo de 1937 en Alcozauca, Guerrero, y para estudiar tuvo que emigrar y establecerse en Tlapa. Participó en las grandes movilizaciones magisteriales y campesinas que dieron vida a La Montaña Roja. Participó en la fundación del Partido Comunista Mexicano, luchando siempre con el pueblo y las comunidades de la región de la Montaña. Transitó en los cambios de su partido: militó en los partidos Socialista Unificado de México (PSUM), Mexicano Socialista (PMS) y De la Revolución Democrática (PRD) y llegó a Morena para apoyar a Andrés Manuel López Obrador.

Murió en su casa de Tlapa, pero fue sepultado en Alcozauca, junto a la tumba de Othón Salazar Ramírez. Su ataúd fue cubierto con la bandera roja de los comunistas y sus compañeros lo despidieron cantando *La internacional.*

**María de la Luz Aguilar Terrés**.

<https://bit.ly/3zMk51v> y  <https://bit.ly/3EVXa86>